



## Programa del curso.

### Propuesta programática

**Curso: ED-0052 Experiencia Educativa en la Educación Primaria II**

**Créditos: 8**

**Requisito: ED0031, ED0049.**

**Correquisito: no tiene**

**Horario del curso: los primeros y cuartos martes de cada mes, de las 17:00 a las 22:50 horas**

**Total, de horas: 4 horas.**

**Por Tutoría**

**Período: I ciclo del 2021.**

**Modalidad: 100 % Virtual. Plataforma Institucional Entorno Virtual METICS**

**Profesora: Magíster Flory Iveth Camacho Carrillo**

**Correo electrónico [flory.camacho@ucr.ac.cr](mailto:flory.camacho@ucr.ac.cr).**

**Horario de atención a estudiantes: los martes de las 2:00 pm a las 5:00 pm, mediante el correo oficial [flory.camacho@ucr.ac.c](mailto:flory.camacho@ucr.ac.c), por medio del chat de WhatsApp Experiencia Educativa II, a través de la plataforma Zoom cuando así se requiera por parte del estudiante o la docente cargo del grupo, a través del entorno virtual.**

**Teléfono 88147249**



## **I. Descripción del curso:**

Este curso es práctico y articula simultáneamente tres componentes.

### **A. Componente Práctico de la Experiencia Educativa.**

Consiste en un espacio de encuentro, interacción, acción y reflexión entre los sujetos involucrados en los procesos educativos (niños de primer y segundo año de la Educación Primaria, personal docente, personal administrativo, padres de familia, comunidad en general y docente practicante) con la intencionalidad de buscar en forma permanente y conjunta las estrategias y los medios idóneos que posibiliten la transformación de esa realidad, en procura de la excelencia. De este modo, por la reciprocidad del proceso, las partes implicadas obtienen un beneficio mutuo.

Por lo tanto, cada docente practicante, después de un proceso de negociación de entrada, hará inserción en un grupo de niñas y niños del primer año de la Educación Primaria con el propósito de realizar una lectura crítica del grupo a cargo y su contexto inmediato, para lo cual explicará e interpretará ese escenario educativo. Dentro de esta intervención tanto la investigación, la acción y la reflexión deberán ir aparejadas para generar los cambios requeridos en cada situación.

En razón de lo anterior, se espera que la experiencia educativa se constituya en un proceso real, articulado en sus componentes y dimensiones, significativo, innovador, de disfrute y científico que potencie la formación humana y profesional de los futuros y futuras

docentes y al mismo tiempo sea congruente con las necesidades, intereses y expectativas de las personas usuarias del servicio.

En este período la o el docente practicante desarrollará su experiencia educativa de acuerdo con las siguientes etapas:

- a. Organización, preparación, y negociación de entrada de la experiencia educativa.
- b. Investigación.



- c. Planeación de la propuesta educativa.
- d. Ejecución de la propuesta educativa.
- e. Evaluación del proceso y del producto.

Es importante aclarar que la estructura de las etapas no es lineal, por el contrario, se integran en todo momento, Por ejemplo, la investigación y los diferentes tipos de evaluación van a permear constantemente los procesos inherentes a esta experiencia.

## **B. Componente Teórico: Seminario de la Experiencia Educativa.**

El seminario proporcionará a los docentes practicantes el soporte necesario para atender con éxito las demandas de las diferentes etapas del componente práctico. Por tal motivo se les orientará en aquellos procesos y temáticas que requieran poner mayor énfasis. No obstante, lo primordial de esta técnica reside en la socialización de las vivencias y los aprendizajes construidos intraaula y extraaula por parte de las docentes practicantes, la interpretación de los mismos y la búsqueda conjunta de soluciones para las problemáticas planteadas.

Adicionalmente, recurrirá al empleo de lecturas, discusiones, demostraciones, conferencias, charlas, confección de materiales, entre otros.

## **C. Metodología virtual**

La metodología del curso es virtual en un 100%. Las diferentes actividades se realizarán de forma sincrónica y asincrónica, según lo propuesto en el cronograma. No obstante, los encuentros sincrónicos quedarán grabados, para no perjudicar a las personas estudiantes que, por alguna razón, no tuvieron la posibilidad de conectarse. Es importante destacar que, durante el desarrollo del curso, se va a propiciar un libre intercambio de criterios, pensamientos y sentimientos.

Dado que el curso en el I ciclo 2021, se imparte por medio de la modalidad virtual (debido a la situación de pandemia que se enfrenta a nivel mundial) se utilizará la plataforma de Mediación virtual “METICS”, de la Universidad de Costa Rica. Para tales efectos, los estudiantes deben ingresar al sitio, utilizando la clave asignada.



Ahora bien, para este curso, el uso del aula virtual es de carácter obligatorio.

De acuerdo con lo anterior, el análisis y la reflexión de nuestra realidad, en correspondencia con los planteamientos teóricos, serán condiciones necesarias para la construcción de los aprendizajes significativos.

Los encuentros pedagógicos sincrónicos y asincrónicos, estarán contextualizados en nuestra propia realidad, y metodológicamente articulados con la pedagogía crítica, para garantizar la construcción de aprendizajes a partir de las experiencias de cada uno de los participantes y de la coyuntura educativa costarricense.

Asimismo, el curso promoverá una formación integral de los estudiantes en los ámbitos: personal y profesional, razón por la cual se enfocará en el desarrollo de habilidades y destrezas individuales y sociales, que les permitirán un desempeño profesional acorde con la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

Es fundamental destacar, que los encuentros sincrónicos se realizarán en el horario establecido para este curso y establecido en la guía de estudio.

Recordemos que en las actividades sincrónicas dentro de la virtualidad coincidimos e interactuamos en el mismo espacio virtual al mismo tiempo. Al igual que en el aula física, tenemos la oportunidad de utilizar el espacio virtual como punto de encuentro para hacer actividades y comunicarnos en directo.

Con esta experiencia se pretende formar un educador o educadora que promueva ambientes escolares que motiven a la niñez para hacer un uso eficaz de la lengua materna. Lo cual conlleva la creación, recreación y adaptación de las vivencias obtenidas durante el curso a la acción educativa con los niños y niñas.

Se deberá cumplir con las sesiones sincrónicas que se establezcan durante el semestre mismas que estarán estipuladas en el cronograma y se llevarán cabo en la plataforma institucional Mediación Virtual, como entorno virtual de aprendizaje, bajo la modalidad 100%.



También se implementarán sesiones asincrónicas donde es responsabilidad del alumno ingresar a mediación virtual, revisar los insumos y recursos que se les brindarán, para poder llevar a cabo las lecturas y trabajos extra clase, requeridos como parte del desarrollo del curso. Las actividades asincrónicas se dan cuando se interactúa en un mismo espacio virtual en momentos distintos. De esta forma, no se requiere estar todos al mismo tiempo en el entorno virtual para poder aprender o trabajar de manera colaborativa, en conjunto. Al ser un curso por tutoría, se trabajarán de 4 horas semanales en sesiones cada dos semanas, se hará un equilibrio entre lo sincrónico y asincrónico, con el fin de abarcar de manera adecuada, útil y significativa el desarrollo de las unidades temáticas a abordar.

Las **clases virtuales sincrónicas serán de asistencia obligatoria**: Una vez aseguradas las condiciones de acceso y para efectos de comprobar la asistencia, el estudiante debe aceptar de previo, luego ingresar a la sesión con su audio y vídeo habilitado, puesto que este es el medio con equivalencia funcional para que la persona docente pueda verificar la identidad de la persona estudiante.

En caso contrario, se deberá reportar una ausencia sujeta a la respectiva justificación, en caso de que así proceda. (Protea Facultad de Educación Ucr, 2020, pág. 32)

La grabación de clase virtual sincrónica en formatos de audio y video de las clases es posible, para lo cual debe considerarse que lo que se protege es la recepción de la voz y la imagen de las personas participantes, de modo que quien no esté de acuerdo, podrá deshabilitar su imagen y micrófono, lo cual se entenderá para todos los efectos como su no autorización. (Protea Facultad de Educación Ucr, 2020, pág. 33)

Por lo cual se señala que **las clases sincrónicas de este curso serán grabadas**, guardando la salvedad de lo antes mencionado.



## II. Nivel de entrada.

De acuerdo con el plan de estudios vigente, la o el docente practicante debe haber aprobado siete ciclos completos; por tanto, es condición fundamental que domine el diseño curricular, los contenidos, la metodología didáctica, recursos inherentes a los procesos de enseñanza aprendizaje, evaluación de los aprendizajes, teorías pedagógicas, e investigación educativa que el ejercicio de su práctica profesional le exige. Además, se espera que la o el docente practicante asuma una actitud responsable, crítica, dinámica y de trascendencia.

### Perfil de entrada y salida.

Perfil de entrada.	Perfil de salida.
Dominio en el planeamiento y desarrollo de temas abordados en I y II ciclo.	Dominio en el planeamiento y desarrollo de temas abordados en primer grado.
Correcta expresión oral y escrita.	Correcta expresión oral y escrita
Dominio en la elaboración y aplicación de distintos instrumentos evaluativos.	Dominio en la elaboración y aplicación de distintos instrumentos evaluativos.
Manejo adecuado de estudiantes con necesidades educativas especiales.	Manejo adecuado de estudiantes con necesidades educativas especiales.
Implementar diferentes técnicas educativas en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.	Implementar diferentes técnicas educativas en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.
Aplicar diferentes estrategias en el manejo de la disciplina.	Aplicar diferentes estrategias en el manejo de la disciplina.
	Dominio en el manejo de la parte docente administrativa.

## III. OBJETIVOS.

### 1.Objetivo general:



- Aplicar las habilidades, las destrezas, la formación ético y moral y los conocimientos requeridos para desempeñarse como educador o educadora con un grupo de primer grado.

## **2. Objetivos específicos conceptuales:**

- Emplear eficientemente la comunicación analógica y digital
- Aplicar diferentes instrumentos para la evaluación de la tarea escolar: diagnóstica, formativa y sumativa.
- Interpretar las diferentes necesidades de la institución y del grupo de alumnos a cargo y seleccionar a partir del proceso investigativo las estrategias que propicien una praxis transformadora en el aula.
- Adecuar la organización de la sala de clase considerando las condiciones del grupo y centro educativo, sobre todo ser coherente con el paradigma educativo que sustenta su labor en la acción pedagógica diaria.

## **Objetivos específicos procedimentales:**

- Potenciar la formación de un docente investigador como fuente de una educación transformadora y de excelencia.
- Demostrar habilidad y capacidad en el manejo adecuado de la disciplina del grupo de niños a cargo, así como los contenidos curriculares.
- Manifestar actitudes acordes con la profesión docente y los principios democráticos costarricenses.
- Interactuar en forma eficiente con todas las personas que estén involucradas en la Experiencia Educativa y más allá de esta.
- Atender adecuadamente las adecuaciones curriculares que presentan los y las estudiantes durante la experiencia educativa.



- Propiciar un proceso educativo más dinámico e integrador acorde con los lineamientos constructivistas y principios humanistas, que garanticen el desarrollo armonioso de las niñas y los niños.
- Propiciar una sana convivencia en los diferentes medios donde se desenvuelva el futuro profesional de la educación.
- Propiciar un proceso educativo más dinámico e integrador acorde con los lineamientos constructivistas y principios humanistas, que garanticen el desarrollo armonioso de las niñas y los niños.
- . Demostrar habilidad y capacidad en el manejo adecuado de la disciplina del grupo de niños a cargo, así como los contenidos curriculares.
- Cooperar con las diferentes actividades académicas, sociales y culturales que organiza el centro educativo

#### **Objetivos específicos actitudinales:**

- Crear conciencia acerca de la necesidad de integrar la investigación en la acción educativa.
- Valorar la importancia de aplicar la evaluación como un proceso permanente.
- Incentivar en el futuro profesional actitudes que contribuyan al fortalecimiento de su perfil personal y profesional.
- Actuar en forma responsable y crítica ante las diferentes situaciones que presenta su campo profesional.
- Ejercer una labor transformadora en el ámbito educativo con el propósito de formar personas integrales.

#### **IV. Unidades Temáticas.**

- Técnica del Seminario.



- Investigación acción técnica.
- Teorías pedagógicas.
- Diseño de un proyecto de investigación (componentes).
- Elaboración del informe de investigación (componentes).
- Lineamientos curriculares del M.E.P.
- Diseño de la reunión con padres de familia.
- El taller como técnica.
- Educación inclusiva.
- Aspectos que debemos conocer al salir al campo laboral.
- El aprendizaje ético-moral en la escuela.
- La Didáctica de la Lengua y la Literatura desde un enfoque comunicativo receptivo funcional en primer año de la EGB en Costa Rica.
- La virtualidad en el aula y la mediación docente.
- El diseño Universal del Aprendizaje. (DUA)

## **V. Estrategias metodológicas.**

Por tratarse de un curso práctico se trabajará en diferentes etapas a conocer:



## **Etapas del componente práctico. (Experiencia educativa)**

### **Etapa I: Selección de instituciones educativas, negociación de entrada y revisión bibliográfica: 1 semana (Del 05 al 09 de abril 2021).**

Se seleccionan los centros educativos donde posteriormente se llevará a cabo la experiencia educativa, luego se procede a la negociación de entrada atendiendo el orden jerárquico: Supervisores Escolares, Directores de centros educativos y docentes que laboran en primer y segundo año. Además, a partir de este momento es preciso iniciar con la revisión bibliográfica que permita ir construyendo en forma paulatina una aproximación teórica para fundamentar la investigación y la acción en el aula.

Proceso que se iniciara desde el 01 de marzo a fin de garantizar los enlaces necesarios para poder contar con instituciones que se encontraran trabajando desde la virtualidad.

### **Etapa II: Proceso de observación virtual y cooperación con la docente de primer grado o docente colaboradora. (observación virtual participante) y revisión bibliográfica: 5 semanas. (Del 12 de abril al 14 de mayo 2021)**

En esta etapa el o la docente practicante entra en contacto directo con la realidad educativa, inicia con la elaboración de un proyecto investigativo mediante el cual se plantea: ¿Qué se quiere realizar? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿De qué manera se va a realizar? y otros. La observación participante se constituirá en una de las técnicas más importantes para la recopilación de la información. En esta etapa el o la docente practicante inicia el contacto con la docente colaboradora la cual le dará las pautas de trabajo a realizar y será ella quien le indique la forma de unirse a las diferentes reuniones a través de la Plataforma Teams. El estudiante aprovechará ese tiempo para recopilar información de su grupo. Las observaciones dependerán del acceso que le permita la docente siendo estas las que permitan avanzar en su trabajo para la elaboración del planeamiento didáctico a implementar con los niños de manera virtual.

Tareas fundamentales en esta etapa:



- Revisión de fuentes electrónicas y bibliográficas (proceso permanente).
- Elaboración de la bitácora semanal donde de manera diaria sistematizará lo observado para luego poder tomar decisiones asertivas con base en los intereses y necesidades de los educandos.
- Preparación, adaptación y revisión de instrumentos acorde con la perspectiva de investigación.
- Observación participante intra y extra aula (empleo de la bitácora diaria y el registro anecdótico).
- Aplicación de otros instrumentos.
- Análisis e interpretación de la información
- Conclusiones y recomendaciones para la situación educativa del grupo a cargo.

En este periodo y en el siguiente debe apoyar a la docente colaboradora en tareas tales como: actividades iniciales, preparación de material didáctico, revisión de tareas, atención a los niños y niñas que requieren una orientación más individualizada y otros.

**Nota:** Antes de iniciar la siguiente etapa, cada docente practicante entregará un informe parcial de los resultados obtenidos, hasta este momento, a su respectiva profesora supervisora.

**Etapa III: Planeación de la propuesta educativa y revisión: 2 semanas. (Del 17 de mayo al 28 de mayo 2021.)**

La o el docente practicante prosigue con la investigación, no obstante, a esta altura, ya, le es posible efectuar con propiedad una lectura del acontecer en el aula virtual. Los hallazgos obtenidos, así como la consulta en diferentes fuentes bibliográficas y electrónicas constituirán la base o los insumos para realizar una propuesta educativa integradora y creativa, la cual incorporará los siguientes componentes: diseño de los planeamientos didácticos y el uso de herramientas virtuales, la propuesta innovadora, la elaboración del material didáctico por utilizar y el planeamiento, ejecución y evaluación de la reunión con padres de familia.



En este periodo las y los docentes practicantes reciben el asesoramiento respectivo para la elaboración de los diferentes componentes de la propuesta educativa. Las o los docentes practicantes deben tener aprobados los planes por parte de la profesora supervisora y del docente colaborador para continuar con la siguiente etapa. Cuando la programación cuente con el visto bueno, esta debe editarse con excelente presentación y entregar una copia de la misma a la docente colaboradora.

Las dos semanas serán destinadas a la planeación, revisión e incorporación de los ajustes que correspondan.

En esta propuesta ha de considerarse la técnica del taller y demás metodologías constructivistas, actividades iniciales y otras.

Asimismo, articulado con todo el proceso se planearán, ejecutarán y evaluarán los talleres dirigidos a padres y madres de familia, lo cuales han de tener lugar en los meses de mayo a junio, según las condiciones de cada grupo a atender.

Para estas semanas se recomienda que él o la docente practicante no romper abruptamente la relación con los estudiantes y participar en al menos una de las sesiones sincrónicas con los estudiantes.

#### **Etapa IV: Ejecución de la propuesta educativa: 4 semanas. (Del 31 de mayo al 25 de junio 2021.)**

En este periodo el o la docente practicante integrará los conocimientos, las habilidades, las destrezas, las actitudes y valores que demanda la acción educativa para garantizar un proceso transformador y de excelencia.

Las lecciones serán calificadas con base en el instrumento empleado para valorar el desempeño docente adaptado a la virtualidad. El proceso será observado por la (s) profesora (s) supervisoras de la Experiencia Educativa.

Durante la acción educativa, el o la docente practicante debe mantener la disciplina de los estudiantes de manera que pueda desarrollar lo planeado en forma adecuada. Se deben utilizar diversas técnicas sin perder de vista los procesos planteados en los programas de estudio del MEP.



Presentar el diario de clase a su supervisor (a) para su revisión, con suficiente antelación y de manera digital. No se supervisará si no se cumple con este requisito. Cuidar la presentación, ortografía, redacción, calidad de la letra en los trabajos que presenten.

**Etapa V: Nivelación: 1 semana. (Del 28 de junio al 02 de julio.)**

En este periodo se abarcará lo que no se abordó en la ejecución de la propuesta educativa, por situaciones especiales del o la estudiante (en cuyo caso se requiere la presentación de un dictamen médico u otro) o propias del contexto educativo.

**Etapa VI: 4 semanas (del 28 de junio al 19 de julio) La investigación acción en el aula, conceptos, procesos y resultados, socialización teórico práctica de la misma.**

En este periodo, el o la docente practicante indaga, analiza y construye los conceptos relacionados a los procesos de investigación acción en el aula, como parte de su formación personal y académica.

Por lo cual participará activamente en las sesiones sincrónicas y asincrónicas del seminario donde mediante diferentes propuestas de estrategias y técnicas didácticas demostrará los conocimientos adquiridos acerca de la investigación acción y su importancia en la puesta en práctica de la misma.

**VI. Criterios de evaluación.**



**A. Del seminario.**

Aspectos por evaluar	Porcentaje
Asistencia, participación, aportes.	10%

**B. Componente práctico.**

Aspectos por evaluar	Porcentaje
Planeamiento y herramientas virtuales	30 %
Desempeño docente, mediación pedagógica sincrónica.	20 %
Talleres con padres de familia (planeamiento 10 %, ejecución 10 % y evaluación 10 %)	30 %
Libro Foro “Investigación Acción en contextos educativos”.	10 %

**VII Descripción de la evaluación.**



↓ Asistencia, participación y aportes en el seminario:

En este rubro se tomará en cuenta que la participación sea activa y proactiva, donde el aprender a aprender sea el norte que guíe el desarrollo de las sesiones, tanto por parte de los estudiantes como de la docente a cargo del grupo.

Cuando un estudiante no pueda conectarse a la clase sincrónica, deberá hacerlo saber a la docente, mediante correo electrónico oficial de la Universidad de Costa Rica, a la dirección [flory.camacho@ucr.ac.cr](mailto:flory.camacho@ucr.ac.cr). Como segunda opción se puede utilizar el chat Práctica Supervisada II, creado con el fin único de exista otra vía comunicación, dónde se comparten únicamente temas relacionados al curso.

Se les recuerda a los estudiantes que, en las clases sincrónicas, se deben aplicar las mismas reglas y normas que en una clase presencial, a saber: la puntualidad, la presentación personal, el respeto por las opiniones de los demás, uso de un vocabulario acorde y adecuado a la actividad en que se está participando. Es decir, seguir las normas de netiqueta establecidas para los entornos virtuales (Reglas de comportamiento básicas para trabajar en la virtualidad).

Algunas de estas netiquetas son:

- 1- Para este tipo de cursos se necesita de dos requerimientos:
  - a. Requerimientos técnicos: acceso frecuente en la semana de internet y computadora o dispositivo móvil.
  - b. Requerimientos personales; motivación, constancia, disponibilidad de tiempo y disciplina.
  
- 2- Cuando hacemos uso del lenguaje escrito: regule el uso de mayúsculas y del color rojo o la negrilla. De siempre una buena impresión a través de la escritura. Procure conservar la ortografía y evita palabras malsonantes, no omitir el uso de los signos de puntuación o caracteres especiales. Debe hacer un buen uso de LAS MAYÚSCULAS, ya que en Internet significa que se está GRITANDO y se considera de mala educación escribir en mayúsculas si no es con alguna razón específica. Evite el uso excesivo de colores, o de abreviaturas en las palabras que no son de uso adecuado. (porque por pq) No olvide aplicar las normas ortográficas de manera adecuada en los trabajos a presentar.



- 3- Utilizar un mensaje cortés. No utilizar lenguaje soez, faltar el respeto a los demás, no burlarse de los aportes de otras personas.
- 4- Recordar las normas de cortesía: saludar, respetar el espacio verbal de quien está participando en una sesión sincrónica, así como de los espacios asincrónicos como por ejemplo cuando se participa en actividades como el foro, wikis, los bloqs, correos electrónicos, chat, entre otros.
- 5- Buen uso de material audiovisual generado por terceros. Es decir, respetar los derechos de autor del material a emplear, se debe hacer mención de las fuentes empleadas.
- 6- Enviar mensajes claros y relacionarlos con el contenido.

Debemos recordar que la función del docente en la virtualidad al igual que en la presencialidad es la de un facilitador, un guía, un mediador, de tal manera que los estudiantes adquieren una función activa, investigando, analizando, participando, colaborando y evacuando dudas cuando sea necesario, en síntesis, son actores activos y responsables de la adquisición de sus aprendizajes.

Las clases tendrán una duración de tres horas, con una pausa activa de treinta minutos por sesión.

Cabe rescatar que la asistencia al seminario de Práctica es de carácter obligatoria.

#### ‡ Planeamiento y herramientas virtuales:

El estudiante practicante deberá presentar el planeamiento didáctico correspondiente a un periodo de cuatro semanas, este será en formato digital. Mismo que deberá cumplir con los lineamientos específicos para tal fin,

Para ello contarán con la asesoría, revisión y aprobación del planeamiento a elaborar, por parte de la docente supervisora, que en este caso es la misma a cargo del seminario. El mismo estará basado en los lineamientos emanados por el Ministerio de Educación Pública y la Política Educativa “La persona como centro del proceso educativo”, el proceso de Transformación Curricular y Educar para una nueva ciudadanía. Se utilizará



como herramienta de apoyo La Caja de Herramientas Docente, Las Guías de Aprendizaje Esperados Base 2020 y las Guías Autónomas de Trabajo, con el fin de acerca a los alumnos a la realidad pedagógica actual y los cambios surgidos ante la emergencia de salud por el Covid-19.

En el caso de realizar la práctica supervisada en escuelas bajo la modalidad **privada**, se harán los ajustes necesarios para cumplir con los lineamientos que al respecto las ismas mantengan en relación al planeamiento docente.

Este trabajo deberá ser de autoría propia, creativo, innovador, coherente, pertinente y adecuado a la población a quien va dirigido, tomando en cuenta el Diseño Universal del Aprendizaje y sus principios, para garantizar la inclusión educativa de todas las personas estudiantes.

Las herramientas digitales que usen deberán garantizar el desarrollo de las habilidades y destrezas de los educandos, como, por ejemplo: Padlet, Canva, Emaze, Prezi, Picktochart, Word Cloud, Easelly, Animaker, Google Docs, Stormboard, MindMeister, Genially, Kahoot, Glogster, Tuxpaint, GIMP, PhotoScape, Quizizz, PowerPoint.

Para la creación de videos, Flipgrid, Kdenlive, Animaker, OpenShot, Powtoon, Spark, Vodcast, Camtasia, Studio.

Algunas herramientas de Google a consultar pueden ser:

- Google images (Imágenes)
- Búsqueda de blogs
- Google notices (Noticias)
- Google alerts (Alerta)
- Gmail
- Google groups (Groups)
- Google calendar (Calendario)
- Google docs
- Google hoja de calculo
- Google Slide (Presentación)
- Google dictionary (Diccionario)
- Google traductor (Traductor)
- Google base
- Google analytics (Analítico)



- Google adsense
- Google Adwords
- Google Video
- Google maps
- Google earth
- Google for work
- Google book
- Google Jobs
- Play store
- Google notebook
- Google code search
- Google finance
- Google checkout
- Google catalogs
- Google directory
- Google desktop
- Google video
- Web google
- Google sketchup
- Google accesible
- Google co-op
- Google transit
- Google gadgest
- Google drive
- Google picasa
- Google ridefinder o alguna otra que la persona estudiante considere pertinente.

Se realizará una única revisión, con el fin de realimentar el proceso, luego el estudiante procederá a incorporar las observaciones o sugerencias realizadas, para que de esta forma la propuesta esté lista para ser implementada en a sesiones sincrónicas con los educandos. Es responsabilidad directa del estudiante practicante entregar de manera oportuna el planeamiento y materiales elaborados al docente colaborador, a fin de que pueda darles seguimiento a los procesos de mediación pedagógica.



‡ Desempeño docente mediación pedagógica en las clases sincrónicas con los estudiantes. Este aspecto es de suma importancia ya que es aquí donde el estudiante practicante pondrá en evidencia sus habilidades blandas, académicas y personales para la implementación del planeamiento didáctico. En miras de generar espacios educativos en donde los discentes puedan aprender, desaprender y volver a aprender, de la mano del docente quien guía y media para poder lograr los aprendizajes esperados.

En esta etapa es donde se demuestra la formación y vocación docente que debe poseer la persona estudiante para poder llegar a obtener el título que lo acreditará como Bachiller en Educación Primaria de la Universidad de Costa Rica.

Para ello deberá demostrar empatía, aplicar los postulados de la disciplina positiva en el aula, un adecuado manejo de las habilidades lingüísticas, liderazgo y resolución de las situaciones que se le presenten de manera acertada.

Al igual que en la presencialidad el decoro al vestir, el uso de un lenguaje verbal acorde al lenguaje no verbal, la dicción, entonación, fluidez, la puesta en práctica de las habilidades lingüísticas desde un enfoque comunicativo funcional, serán tomadas en cuenta como parte del quehacer docente.

‡ Taller con padres de familia (planeamiento, ejecución y evaluación) Tema a tratar la conciencia fonológica como precursora de los procesos de lectura y escritura.

Para llevar a cabo esta propuesta se darán una serie de indicaciones y pasos a seguir, para trabajar este aspecto desde el concepto propiamente de lo que concierne a un taller, según lo estipulado en el documento en formato PDF llamado “Taller Práctica Supervisada”, que estará disponible en la sección de actividades en mediación virtual, a partir de la semana del 05 de abril para que sea descargado leído y analizado por parte de las personas estudiantes, con el fin de ir sistematizando de manera adecuada el mismo.

A su vez en la sección de recursos se encontrarán semanalmente lecturas, videos u otros documentos afines al tema del taller, para que de esta forma se amplíen los conocimientos con respecto a la temática y se pueda generar una propuesta de calidad que responda a los intereses y necesidades de la población a atender.

Se recomiendan al menos tres sesiones con los padres de familia.



✦ El libro foro virtual será una actividad que se llevará a cabo en dos fases: primero la lectura en parejas del libro recomendado, en este caso, con el fin de abordar algunos aspectos básicos relacionados con la importancia de la investigación acción en el aula.

Este tiene como objetivo fundamental el disfrute de la lectura, la cual a la vez sea un espacio de crítica, propuestas y soluciones ante la temática abordada.

Para mediar dicha actividad la docente a cargo del grupo durante los meses de junio y julio habilitará en mediación virtual el espacio requerido para compartir, debatir y proponer ideas relacionadas al documento a analizar. Cada foro participativo tendrá un valor porcentual de 2.5%, para un total del 10 %. Las indicaciones y pautas a seguir se designarán en el espacio y tiempo señalado en mediación virtual tanto de forma sincrónica como asincrónica.



## VII. Condiciones generales.

1. Este curso se registrará de acuerdo con la **Normativa Complementaria para las Experiencias Profesionales y experiencias educativas de la Sede de Occidente** y lo establecido en este programa.
2. Es responsabilidad del o la docente practicante sin nombramiento cumplir estrictamente con el horario del grupo a cargo. En caso de una ausencia justificada (motivo de fuerza mayor) se debe reponer el día previo acuerdo con la docente colaboradora y la profesora supervisora.
3. El o la docente practicante con nombramiento, que fuese incapacitado, deberá suspender su Experiencia Educativa e informarlo de inmediato a la profesora supervisora y a la profesora encargada del seminario; por ello no podrá reiniciar su Experiencia Educativa en otro centro educativo, hasta tanto no se le levante la incapacidad. El obviar lo anterior, será responsabilidad total y exclusiva del docente practicante.
4. Las conversaciones con el docente colaborador han de efectuarse únicamente en la escuela y en horas libres.
5. En la Experiencia Educativa han de aplicarse las habilidades, destrezas y conocimientos adquiridos durante el proceso de formación de la carrera, lo que implica que la labor del o la docente practicante debe ser creativa e innovadora.
6. Antes de presentarse con el docente colaborador, preséntese ante el director del centro educativo y agradezca su apoyo.
7. Los o las docentes practicantes que deseen trabajar, pueden hacerlo siempre y cuando su nombramiento coincida con la Experiencia Educativa y **la ubicación de la escuela sea de fácil acceso**. Además, el grupo debe tener un mínimo de 18 estudiantes.
8. El docente practicante puede ser visitado, de manera virtual, por la profesora supervisora en el momento que esta lo considere necesario.



## **Responsabilidades de las personas involucradas en el curso.**

### **De la profesora encargada del seminario:**

- a. Preparar y planificar el seminario.
- b. Orientar las discusiones que surjan en el seminario.
- c. Brindar consejo oportuno en diferentes situaciones.
- d. Promover experiencias que conlleven a reflexionar acerca del desempeño de la labor docente realizada, por medio de autoevaluaciones y coevaluaciones.

### **De la profesora supervisora:**

- a. Orientar al docente practicante en relación con cada uno de los componentes de la Experiencia Educativa, incluyendo el planeamiento.
- b. Organizar y revisar con los y las docentes practicantes aspectos relacionados con su trabajo: horario, documentos (diario, proceso investigativo, materiales didácticos, planes, crónicas, planes de reuniones con padres de familia, pruebas escritas antes de aplicarlas).
- c. Supervisar un mínimo de 6 periodos (80 minutos cada uno) al docente practicante para evaluar su labor en la acción educativa, utilizando los instrumentos establecidos para tal fin. Este aspecto se valorará con base a la cantidad de clases sincrónicas o espacios virtuales que cada escenario escolar posea, de acuerdo a la institución en la que se ubique a la persona estudiante.
- d. Asignar al o la docente practicante tareas específicas de acuerdo con sus necesidades: bibliografía para información, diseño de planes didácticos, diseño de materiales, entre otros.
- e. Dejar por escrito las recomendaciones de relevancia al o la docente practicante, después de cada supervisión.
- f. Mantener una coordinación constante con la profesora encargada del seminario.
- g. Comunicar a la profesora encargada del seminario, las fortalezas y debilidades que se presenten en el transcurso de la Experiencia Educativa.



### **Del o la docente practicante:**

La finalidad de la Experiencia Educativa es que cada estudiante potencie al máximo las dimensiones cognoscitiva, afectiva y psicomotora de cada niño o niña. Por ello es necesario que el o la docente practicante cumpla con un conjunto de requerimientos, que garanticen una labor transformadora en su desempeño profesional.

#### **En el seminario:**

- a. Asistir puntualmente a las sesiones sincrónicas (seminario) según horario establecido para el curso. La ausencia a cada sesión equivale a una ausencia, cada dos llegadas tardías equivalen a una ausencia; con 2 ausencias inmotivadas se pierde el curso (dos sesiones de trabajo). El presentarse después de iniciar el trabajo o el retirarse anticipadamente se considerará como llegada tardía, siempre y cuando no se superen los diez (10) minutos. También con 6 ausencias motivadas se pierde el curso.
- b. Presentar asignaciones y trabajos en la fecha establecida (por cada día de atraso se pierde un punto de la nota obtenida).
- c. Participar activamente en las sesiones sincrónicas hasta que las mismas concluyan (evítese entrar y salir para atender asuntos ajenos a la actividad).
- d. Evidenciar una actitud de ética profesional en todo momento.
- e. Interactuar eficientemente con las compañeras, profesores e invitados especiales.

#### **En el componente práctico:**

- a. Asistir a la tutoría, en la fecha y hora indicada por la profesora supervisora con el fin de recibir orientación y valorar la planeación, ejecución y evaluación de la Experiencia Educativa.
- b. Organizar y ejecutar una reunión con padres de familia. Presentar un informe con sus respectivos anexos (agenda, invitación, entre otros). **Contará con el visto bueno de la docente colaboradora.**
- c. Participar en las actividades cívicas, culturales y sociales, programadas en el centro educativo.
- c. Aportar material digital adecuado y suficiente para el buen desarrollo de la Experiencia Educativa.
- d. Entregar puntualmente los informes digitales que se le solicitan.



### **Causas que conducen a la pérdida del curso.**

- a. Cuando él o la docente practicante presenta información o documentos falsos.
- b. Conductas indebidas que aparten al docente practicante de los valores fundamentales (drogas, alcohol, escándalo).
- c. Cuando él o la docente practicante no cumpla de manera satisfactoria las etapas de la Experiencia Educativa y otros requisitos (talleres, reuniones, adecuaciones curriculares y otros).
- d. Cuando denote falta de control de la disciplina del grupo en dos ocasiones consecutivas.
- e. Cuando incumpla con la presentación, al día, de los documentos que se le solicitan durante la supervisión.
- f. Cuando él o la docente practicante sume tres notas inferiores a 65 durante el periodo de ejecución de la práctica.

### **Tipos de docentes practicantes:**

**A. Docentes practicantes sin contrato laboral:** Son aquellos a los que se les debe asignar un grupo que está a cargo de un docente, colaborador, quien brindará las sugerencias que se deberán acatar, pues es la persona responsable ante el M.E.P u otra institución.

**B. Docentes practicantes con contrato laboral:** Cuentan con un nombramiento del M.E.P u otras instituciones, para laborar en I y II ciclos de la Educación General Básica, por tal motivo, no tendrán docente colaborador y serán los responsables directos ante su patrono. En este segundo caso, la Sección de Educación Primaria será la instancia responsable de estudiar cualquier solicitud y emitir el respectivo veredicto.



**IX Cronograma curso:**

Semana	Contenidos Etapas	Actividades	Modalidad	Recursos
Del 05 al 09 de abril del 2021.	Etapa I: Selección de instituciones educativas, negociación de entrada y revisión bibliográfica: 1 semana (Del 05 al 09 de abril 2021).	Martes 06 de abril de 5:00 pm a 8:50 pm:  Saludo y presentación de la docente a cargo del curso y de las estudiantes.  Reflexión, con base en el video: <a href="https://youtu.be/xGxu_NfqLqA">https://youtu.be/xGxu_NfqLqA</a>  Lectura y aprobación del programa del curso.	Sincrónica	Profesora Estudiantes Computadora Teléfono celular Tablet Internet
Del 12 al 16 de abril del 2021.	Etapa II: Proceso de observación virtual y cooperación con la docente de primer grado o docente colaboradora. (observación virtual)	Martes 13 de abril de 5:00 pm a 8:50 pm:  Se asignan las lecturas a socializar para el martes 20 de abril en clase sincrónica.  1- Orientaciones de mediación pedagógica para la educación combinada. Primera parte.  2- Orientaciones de mediación pedagógica para la educación combinada. Segunda parte.	Asincrónica	Entorno Virtual Lecturas Digitales Ruta de Aprendizaje



	<p>participante) y revisión bibliográfica: 5 semanas. (Del 12 de abril al 14 de mayo 2021)</p>	<p>3- Lineamientos técnicos para el proceso de evaluación, curso lectivo 2021.</p> <p>Ruta de aprendizaje, la exposición trabajo en parejas.</p> <p><i>En cada sesión asincrónica la persona estudiante encontrará en la sección de recursos del entorno virtual lecturas, folletos, videos, infografías, materiales variados que le ayudarán a reforzar, profundizar e investigar acerca de los diferentes temas tratados en las sesiones sincrónicas.</i></p> <p><i>Lo anterior con el fin de potenciar las habilidades y competencias comunicativas de la persona estudiante, para así poder desarrollar de manera integral sus habilidades lingüísticas desde un enfoque comunicativo funcional y de esta forma potenciar las habilidades personales en relación a la práctica supervisada.</i></p>		
<p>Del 19 al 23 de abril del 2021</p>	<p>Etapla II: Proceso de observación virtual y cooperación con la docente de primer grado</p>	<p><b>Semana Universitaria.</b></p> <p>Martes 20 de abril de 5:00 pm a 8:50 pm:</p> <p>Socialización de las lecturas asignadas.</p> <p>Conversatorio dirigido por la docente a cargo del seminario.</p> <p>Videos de apoyo:</p>	<p>Sincrónica</p>	<p>Profesora Estudiantes Computadora Teléfono celular Tablet Internet</p>



	<p>o docente colaboradora. (observación virtual participante) y revisión bibliográfica: 5 semanas. (Del 12 de abril al 14 de mayo 2021)</p>	<p>Educación combinada: Mediación y ambientes <a href="https://www.youtube.com/watch?v=rA6aahN6C6c">https://www.youtube.com/watch?v=rA6aahN6C6c</a></p> <p>Educación combinada: Los cuatro momentos. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=y7KXh_LrIvs">https://www.youtube.com/watch?v=y7KXh_LrIvs</a></p>		
<p>Del 26 al 30 de abril del 2021</p>	<p>Etapas II: Proceso de observación virtual y cooperación con la docente de primer grado o docente colaboradora. (observación virtual participante) y revisión bibliográfica: 5 semanas. (Del 12 de abril al 14 de mayo 2021)</p>	<p>Martes 27 de abril de 5:00 pm a 8:50 pm: Ingresar a los siguientes enlaces y observar los videos, antes de visualizarlos debe leer la ruta de aprendizaje propuesta llamada “Piensa, conecta y explora”, la cual describirá las estrategias a seguir.</p> <p>1- Historia de la Educación Especial en Costa Rica. <a href="https://youtu.be/O8h351CyKII">https://youtu.be/O8h351CyKII</a></p> <p>2- DUA. Diseño Universal para el aprendizaje. <a href="https://youtu.be/7b8RZnPv9fI">https://youtu.be/7b8RZnPv9fI</a></p> <p>Luego debe leer el documento titulado “Camino a la inclusión”, para complementar la estrategia a seguir.</p>	<p>Asincrónica</p>	<p>Entorno Virtual Lecturas Digitales Ruta de Aprendizaje</p>



<p>Del 03 al 07 de mayo del 2021</p>	<p>Etapa II: Proceso de observación virtual y cooperación con la docente de primer grado o docente colaboradora. (observación virtual participante) y revisión bibliográfica: 5 semanas. (Del 12 de abril al 14 de mayo 2021)</p>	<p>Martes 04 de mayo de 5:00 pm a 8:50 pm: Conversatorio a cargo de la invitada especial Magíster Laura Gamboa Sandoval, integrante del “Equipo técnico itinerante regional” (ETIR) de la Dirección Regional de Educación de Occidente (DREO) y docente del Departamento de Ciencias de la Educación de la Sede de Occidente.  Tema a desarrollar:  <b><i>“El planeamiento didáctico desde el enfoque del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA).”</i></b>  Plenaria y cierre de la actividad con base en la técnica “Piensa, conecta y explora.</p>	<p>Sincrónica</p>	<p>Profesoras Estudiantes Computadora Teléfono celular Tablet Internet</p>
<p>Del 10 al 14 de mayo</p>	<p>Etapa II: Proceso de observación virtual y cooperación con la docente de primer grado o docente colaboradora.</p>	<p>Martes 11 de mayo de 5:00 pm a 8:50 pm: Lectura a realizar: “El taller”. Ruta de Aprendizaje a seguir elaborar o sistematizar <b>el primer avance</b> de la propuesta a implementar en la escuela, relacionadas a los talleres con padres de familia.</p>	<p>Asincrónica</p>	<p>Entorno Virtual Lecturas Digitales Ruta de Aprendizaje</p>



	(observación virtual participante) y revisión bibliográfica: 5 semanas. (Del 12 de abril al 14 de mayo 2021)	Aspectos a contemplar, tema a trabajar, nombre del taller, objetivos generales y específicos del mismo, fechas de las sesiones.		
Del 17 al 21 de mayo	Etapas III: Planeación de la propuesta educativa y revisión: 2 semanas. (Del 17 de mayo al 28 de mayo 2021.)	<p>Martes 18 de mayo de 5:00 pm a 8:50 pm:</p> <p>Socialización grupal acerca de la técnica del taller, comentarios y participación de las estudiantes en un conversatorio guiado con la docente a cargo del seminario, para analizar y realimentar el proceso.</p> <p>Observar el videotutorial “Introducción a la lectoescritura”.</p> <p><a href="https://www.facebook.com/watch/?v=517317402268962">https://www.facebook.com/watch/?v=517317402268962</a></p> <p>Establecer la relación que existe con respecto a lo explicado en el video y los procesos de mediación pedagógica en el aula con los niños de primer grado.</p>	Sincrónica	<p>Profesora</p> <p>Estudiantes</p> <p>Computadora</p> <p>Teléfono celular</p> <p>Tablet</p> <p>Internet</p>
Del 24 al 28 de mayo	Etapas III: Planeación de la propuesta educativa y	<p>Martes 25 de mayo de 5:00 pm a 8:50 pm:</p> <p>Durante esta semana las personas estudiantes tendrán este espacio destinado</p>	Asincrónica	Entorno Virtual



	revisión: 2 semanas. (Del 17 de mayo al 28 de mayo 2021.)	<p>a la construcción de las propuestas didácticas a implementar en las aulas con los estudiantes de primer grado.</p> <p>Se coordinarán las revisiones y valoraciones de las mismas, en miras de orientar y realimentar el proceso de la práctica supervisada.</p>		Lecturas Digitales Ruta de Aprendizaje
Del 31 de mayo al 04 de junio	<p>Etapas IV: Ejecución de la propuesta educativa: 4 semanas. (Del 31 de mayo al 25 de junio 2021.)</p>	<p>Martes 01 de junio de 5:00 pm a 8:50 pm:</p> <p>Durante esta sesión la docente encargada del seminario orientara la sesión a la puesta en común acerca de la práctica supervisada, retomando aspectos tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El planeamiento didáctico.</li> <li>- La práctica educativa virtual</li> <li>- Los talleres virtuales con padres de familia.</li> </ul> <p>Para ello se partirá de las experiencias obtenidas por las estudiantes durante las diferentes etapas llevadas a cabo hasta la fecha, a fin de hacer una reflexión académica de los avances de este proceso.</p>	Sincrónica	<p>Profesora</p> <p>Estudiantes</p> <p>Computadora</p> <p>Teléfono celular</p> <p>Tablet</p> <p>Internet</p>
Del 07 de junio al 11 de junio	<p>Etapas IV: Ejecución de la propuesta educativa: 4 semanas.</p>	<p>Martes 08 de junio de 5:00 pm a 8:50 pm:</p> <p>Lectura a abordar: Foro 1.</p> <p>Capítulo 1:</p>	Asincrónica.	<p>Entorno Virtual</p> <p>Lecturas Digitales</p>



	<p>(Del 31 de mayo al 25 de junio 2021.)</p> <p>Etapa VI: 7 semanas (del 07 de junio al 19 de julio)</p> <p>La investigación acción en el aula, conceptos, procesos y resultados, socialización teórico práctica de la misma.</p>	<p>“Investigación acción en contextos educativos”</p> <p>Del libro <i>Investigación Acción en contextos educativos. Autoras Jency Campos Céspedes y Linda Madriz Bermúdez.</i></p> <p>Ruta de aprendizaje el foro simple en mediación virtual.</p>		<p>Ruta de Aprendizaje</p>
<p>Del 14 de junio al 18 de junio</p>	<p>Etapa IV: Ejecución de la propuesta educativa: 4 semanas. (Del 31 de mayo al 25 de junio 2021.)</p> <p>Etapa VI: 7 semanas (del 07 de junio al</p>	<p>Martes 15 de junio de 5:00 pm a 8:50 pm:</p> <p>Proceso de realimentación del foro 1. Mediante la técnica “Ropa tendida” adaptada e implementada por la docente a cargo del Seminario.</p>	<p>Sincrónica</p>	<p>Profesora Estudiantes Computadora Teléfono celular Tablet Internet</p>



	<p>19 de julio) La investigación acción en el aula, conceptos, procesos y resultados, socialización teórico práctica de la misma.</p>			
<p>Del 21 de junio al 25 de junio</p>	<p>Etapa IV: Ejecución de la propuesta educativa: 4 semanas. (Del 31 de mayo al 25 de junio 2021.)  Etapa VI: 7 semanas (del 07 de junio al 19 de julio) La investigación acción en el aula, conceptos, procesos y</p>	<p>Martes 22 de junio de 5:00 pm a 8:50 pm: Lectura a abordar: Foro 2.  Capítulo 2: “El proceso de investigación acción.”.  Del libro <i>Investigación Acción en contextos educativos. Autoras Jency Campos Céspedes y Linda Madriz Bermúdez.</i>  Ruta de aprendizaje el foro participativo, mediación virtual.</p>	<p>Asincrónica</p>	<p>Entorno Virtual Lecturas Digitales Ruta de Aprendizaje</p>



	<p>resultados, socialización teórico práctica de la misma.</p>			
<p>Del 28 de junio al 02 de julio</p>	<p>Etapa V: Nivelación: 1 semana. (Del 28 de junio al 02 de julio.)</p> <p>Etapa VI: 7 semanas (del 07 de junio al 19 de julio)</p> <p>La investigación acción en el aula, conceptos, procesos y resultados, socialización teórico práctica de la misma.</p>	<p>Martes 29 de junio de 5:00 pm a 8:50 pm: Proceso de realimentación del foro 2. Mediante la técnica “Predicciones” adaptada e implementada por la docente a cargo del Seminario.</p>	<p>Sincrónica</p>	<p>Profesora Estudiantes Computadora Teléfono celular Tablet Internet</p>
<p>Del 05 de julio al 09 de julio</p>	<p>Etapa VI: 7 semanas (del 07 de junio al 19 de julio)</p> <p>La</p>	<p>Martes 06 de julio de 5:00 pm a 8:50 pm: Lectura a abordar: Foro 3. Capítulo 3:</p>	<p>Asincrónica</p>	<p>Entorno Virtual Lecturas Digitales</p>



	investigación acción en el aula, conceptos, procesos y resultados, socialización teórico práctica de la misma.	“Investigación acción sus resultados.”.  Del libro <i>Investigación Acción en contextos educativos. Autoras Jency Campos Céspedes y Linda Madriz Bermúdez.</i>  Ruta de aprendizaje el foro participativo, mediación virtual.		Ruta de Aprendizaje
Del 12 de julio al 16 de julio	Etapa VI: 7 semanas (del 07 de junio al 19 de julio) La investigación acción en el aula, conceptos, procesos y resultados, socialización teórico práctica de la misma.	Martes 13 de julio de 5:00 pm a 8:50 pm:  Proceso de realimentación del foro 3. Mediante la técnica “FODA” adaptada e implementada por la docente a cargo del Seminario.	Sincrónica	Profesora Estudiantes Computadora Teléfono celular Tablet Internet
Del 19 de julio al 23 de julio	Etapa VI: 7 semanas (del 07 de junio al 19 de julio)	Martes 20 de julio de 5:00 pm a 8:50 pm:  Ruta de aprendizaje el foro participativo mediación virtual. Entrega del esquema de un plan de acción, para una investigación	Asincrónica.	Entorno Virtual Lecturas Digitales



	<p>La investigación acción en el aula, conceptos, procesos y resultados, socialización teórico práctica de la misma.</p>	<p>acción en el aula. Del libro <i>Investigación Acción en contextos educativos. Autoras Jensy Campos Céspedes y Linda Madriz Bermúdez. (p.77)</i></p> <p>Título del proyecto.</p> <p>Población meta</p> <p>Problema de investigación.</p> <p>Propósitos.</p> <p>Objetivos.</p> <p>Acciones investigativas.</p> <p>Acciones transformadoras.</p> <p>Recursos.</p> <p>Fecha.</p> <p>Acción evaluativa.</p> <p>Evidencia de logro.</p>		<p>Ruta de Aprendizaje</p>
<p>Del 26 de julio al 30 de julio.</p>		<p>Martes 27 de julio de 5.00 pm a 8:50 pm.</p> <p>Cierre del curso, entrega de calificaciones.</p> <p>Mediación virtual</p>		



## VIII. Referencias bibliográficas.

### Referencias de lectura obligatoria

- Aguilar, L. A. (2000). *De la integración a la inclusividad*. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial. [371.9 A283D](#)
- Álvarez, M. N. (2005). *Valores y temas transversales en el currículum*. España: Graó. [375.008.8 V178v3](#)
- Ander- Egg, E. & Aguilar, M. J. (2005). *Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Buenos Aires, Argentina: Lumen/ Hvmantas. [300.72 A543c18](#)
- Arce, M. (2000). *Mis primeros experimentos*. San José, Costa Rica: EUNED. [036 M678m](#)
- Argueta, M.G. (2009). *Ejes transversales en el currículo de la formación inicial de docentes*. Cartago, Costa Rica: Impresora Obando. [375.001 A694e2](#)
- Boggino, N. (1997). *Globalización, redes y transversalidad de los contenidos en el aula*. Argentina: Homo Sapiens. [375.001 B674g4](#)
- Boggino, N. & Huberman H. (2002). *Transversalidad, contextualización y globalización de la enseñanza*. Argentina: Homo Sapiens. [371.36 B674t](#)
- Consejo Superior de Educación. (2016). *Política Educativa. La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad*. San José, Costa Rica. Publicaciones M.E.P  
<https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/politicaeducativa.pdf>
- Henríquez, C. & Reyes, J. (2009). *La transversalidad: un reto para la educación primaria y secundaria*. Cartago, Costa Rica: Impresora Obando. [375.006 H519t2](#)
- Iglesias, M. J. (2006). *Diagnóstico escolar. Teorías, ámbitos y técnicas*. Madrid, España: Morata. [371.27 I24d](#)
- Lerner de Zunino, D. *La matemática en la escuela: aquí y ahora*. Argentina: AIQUE. [372.7 L616m8](#)
- Magendzo, A. (2004). *Los temas transversales en el trabajo de aula*. San José, Costa Rica: MEP.CEMIE. [375.006 M192t](#)



- Ministerio de Educación Pública. (2015). *Política Curricular. Educar para una Nueva Ciudadanía*. San José, Costa Rica. Publicaciones M.E.P  
[http://www.idp.mep.go.cr/sites/all/files/idp\\_mep\\_go\\_cr/publicaciones/7-2016\\_educar\\_para\\_una\\_nueva\\_ciudadaniafinal.pdf](http://www.idp.mep.go.cr/sites/all/files/idp_mep_go_cr/publicaciones/7-2016_educar_para_una_nueva_ciudadaniafinal.pdf)
- Ministerio de Educación Pública. (2008). *El centro educativo de calidad como eje de la educación costarricense*. San José, Costa Rica: Publicaciones M.E.P  
<https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/centro-educativo-calidad-como-eje-educacion-costarricense.pdf>
- Ministerio de Educación Pública. (2020). *Caja de herramientas para docentes*. San José, Costa Rica: MEP. Recuperado de: <http://cajadeherramientas.mep.go.cr>
- Molina, Z. (1997). *Planeamiento didáctico: fundamentos y principios*. San José, Costa Rica: EUNED. [371.2 M722P](#)
- Muiños, R. (2006). *Diagnóstico participativo*. San José, Costa Rica: EUNED. [361.8 M953d](#)
- Rojas, A. (2015). *Planeamiento didáctico*. San José, Costa Rica: EUNED. [371.102 R741p](#)
- Sequeira, A. (2000). Un enfoque para la educación y la escuela del nuevo siglo. *Revista Educación*. 24 (especial): 65-73,2000. [370 E Vol.24, no.especial \(2000\)](#)

### Referencias de lectura complementaria

- Barrientos, C. (2005). *Nuevos destinos de ciencias 2*. San José, C.R: E.V.N. Eduvisión. [372.35 P438n](#)
- Campos, J. y Madriz, L. (2015) . *Investigación - acción en contextos educativos*. San José, Costa Rica: EUNED. [370.72 C198i](#)
- Castillo, T y Ezpeleta, V. (2003). *La matemática: su enseñanza y aprendizaje*. San José, C.R: EUNED. [372.7 M425mu](#)
- Chaves, L., Díaz, M., García, J., Rojas, G. y Solís, N. (2010). *Investigación – acción colaborativa: Un encuentro con el quehacer cotidiano del centro educativo para su transformación*. San José, Costa Rica: INIE [370.7 I62iv 2010](#)
- Hernández, R. (2001) *Mediación en el aula. Recursos, estrategias y técnicas didácticas*. San José, Costa Rica: EUNED. [372.6 H557m C](#)
- Hernández, R. (2001) *Evaluación del aprendizaje significativo en el aula*. San José, Costa Rica: EUNED. [372.6 H557ev](#)



- Hernández, R. (2001) Delegación de responsabilidades y desarrollo del programa de estudio. \_San José, Costa Rica: EUNED.
- Leal Barquero, V. (2005). Nuevos destinos de Estudios Sociales 2. San José, C.R: E.V.N. Eduvisión. [372.6 H557d](#)
- Martínez, J. (2002). Enseñar matemáticas a alumnos con Necesidades Educativas Especiales. España: Praxis.
- Ministerio de Educación Pública. (1980) Manual técnico de educación agrícola para I ciclo. MEP, S.A. [630.717 M294ma](#)
- Moas, M. (2004) ¡Un, dos tres! Espejismos del bosque tropical. Santo Domingo de Heredia, C.R: Instituto Nacional de Biodiversidad, INBio. [372.357 M687u](#)
- Pérez Niño, A. et.al (2005) Nuevos destinos de ciencias 1. San José, C.R: E.V.N. Eduvisión. [372.35 P438nu](#)
- Sánchez, K. (2005). Nuevos destinos de Estudios Sociales 2. 2º edición. San José, C.R: E.V.N. Eduvisión. [372.83 L435n 2005 Carlos Monge](#)
- \_\_\_\_\_ (2004) Guía Prevención de la violencia desde el contexto educativo. San José, C.R.: Imprenta Nacional.
- \_\_\_\_\_ (2004) Tansversalidad en el Currículo Educativo Costarricense. San José, Costa Rica: Imprenta Nacional.
- \_\_\_\_\_ (2005) Registro de actividades y calificaciones del I y II ciclos de la E.G.B. San José, C.R: Imprenta Nacional.



Anexos

Universidad de Costa Rica  
Sede de Occidente  
Ciudad Universitaria Carlos Monge Alfaro  
Departamento de Ciencias de la Educación  
CURSO: ED0031 Experiencia Educativa en la Educación Primaria II

**Escala de calificación de la Experiencia Educativa II (Modalidad 100 % Virtual)**

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_ Carné: \_\_\_\_\_  
 Centro Educativo: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_  
 Nivel: \_\_\_\_\_ Asignatura: \_\_\_\_\_ Tema: \_\_\_\_\_  
 Profesor (a) supervisor (a): **Magíster Flory Iveith Camacho Carrillo.**  
 Docente colaboradora: \_\_\_\_\_  
 Total, de puntos: **65** Puntos obtenidos: \_\_\_\_\_ Calificación: \_\_\_\_\_

Aspectos a Evaluar	Puntos Asignados	Puntos Obtenidos	Observaciones
<p><b>I Parte: Planeamiento Didáctico o Guía de trabajo autónoma (16 puntos).</b>  <b>Parte A: Estructura administrativa.</b>                      -Completa todos los aspectos administrativos correctamente.                      -Estructura recomendada según lo solicitado por el MEP.                      -Los materiales requeridos son accesibles para la actividad sugerida.                      -Sugiere las condiciones físicas en que se debe realizar el trabajo asignado.                      -El tiempo asignado es proporcional a la cantidad de trabajo.                      -Las actividades a realizar ponen en práctica lo aprendido en clase.                      -Las estrategias propuestas son: atractivas, dinámicas y creativas.                      -Se evidencia los diferentes momentos de evaluación en el aula o la matriz de autorregulación y evaluación de la GTA.</p> <p><b>Parte B: Mediación Pedagógica (16 puntos).</b>                      -Presenta el Planeamiento Didáctico o la GTA en la fecha que se le solicita.                      -Las estrategias de mediación presentan coherencia.                      -Se muestran todos los momentos que incluyen las estrategias de mediación en cada materia.</p>			



<p>-Las estrategias de mediación son variadas e innovadoras.          -Las estrategias de mediación promueven la criticidad.          -Las estrategias de mediación promueven el desarrollo de las diferentes formas de aprender.          -Se evidencia la incorporación del desarrollo de las habilidades propuestas para el logro del aprendizaje esperado.          -Presenta excelente ortografía, redacción y usos de los signos de puntuación.</p>			
<p><b>II Parte: Herramientas virtuales. Aspectos generales a considerar:</b>          - Todas de elaboración propia.          -Presenta un título acorde al tema.          -Logra compartir el trabajo por medio de un link o una descarga.          -Organiza la información de manera clara.          -Facilita la comunicación con los estudiantes.          -Hace más atractiva la mediación pedagógica.          -El uso de la herramienta facilita la realimentación oportuna a los estudiantes.          -La herramienta promueven el autoaprendizaje.          -Los padres de familia o encargados pueden brindar una explicación a los niños.          - Variar las aplicaciones virtuales en la planificación.</p> <p><b>A. Canciones ( 5 puntos ).</b>          Responde a la edad cronológica y emocional del educando          Presenta calidad en sonido captando el mensaje de forma clara, nítida y precisa          Responde al desarrollo de las habilidades propuestas en la mediación pedagógica según el aprendizaje esperado.          Toma en cuenta la diversidad          Se establecen los vínculos requeridos antes, durante y después de utilizar el material.</p> <p><b>B. Videos (5 puntos).</b>          Se evidencia utilidad en el video para el logro de habilidades.          La duración del video no sobrepasa los cinco minutos de duración.          La edición, calidad de imagen, sonido, idioma; permite que el estudiante comprenda el mensaje que se desea transmitir.</p>			



<p>La temática abordada es acorde a la edad. El video se ubica en el momento de la clase adecuado (motivar, informar, concluir). <b>C. Tutoriales (8 puntos).</b> Utiliza herramienta adecuada para realizar tutoriales. El tutorial se muestra claro, de fácil acceso al estudiante. La actividad es clara, concisa de acuerdo al aprendizaje en estudio. Muestra creatividad al realizar el tutorial. <b>D. Cuentos ( 5 puntos ).</b> Elige un cuento acorde con el nivel del estudiante. Contextualiza el cuento preferiblemente a las recomendaciones del MEP. El cuento elegido despierta el interés en el estudiante. Aplica sus conocimientos previos para la narración de cuentos (<i>expresión oral, expresión escrita, gestos y movimientos</i>). Claridad en sonido, imagen y nitidez.</p>			
<p><b>III Parte: Fichas didácticas (10 puntos).</b> -Parte administrativa con información completa. -Promueve el desarrollo de las diferentes formas de aprender. -Orden , aseo, estética, redacción y ortografía. -Diversidad en el uso de tipos de ficha: información, ejecución o práctica, ampliación, auto instructivas, comprobación, refuerzo. - Es coherente con el tema.</p>			

**Observaciones Generales:**

---

Magíster Flory Iveth Camacho Carrillo  
Firma del profesor supervisor

---

Firma del estudiante



## Guía de observación en el aula virtual.

### Experiencia Educativa en la Educación Primaria II

Curso ED-0052

I Ciclo 2021

Nombre de la Institución:

Nivel: Primer grado.

Docente colaboradora:

Estudiante practicante:

Fecha: \_\_\_\_\_

Asignatura observada: \_\_\_\_\_

Valor 60 Puntos 10%

Valor obtenido: \_\_\_\_\_ Porcentaje obtenido: \_\_\_\_\_ Calificación: \_\_\_\_\_

Escala de valoración

**3.** Excelente. **2.** Bueno **1.** Debe mejorar **NA** (No aplica).

	<b>EJECUCIÓN DE LA LECCIÓN POR TEAMS / ZOOM</b>	1	2	3	NA	Observaciones
<b>1.</b>	Motiva a los estudiantes al inicio de la lección.					
<b>2.</b>	Verifica la asistencia de la persona estudiante.					
<b>3.</b>	Evidencia una planificación anticipada del material audiovisual o concreto de apoyo.					
<b>4.</b>	Relaciona los conocimientos previos del estudiante con la naturaleza de la lección.					
<b>5.</b>	Expresa con claridad las instrucciones.					
<b>6.</b>	Domina el contenido de la temática tratada.					
<b>7.</b>	Propicia que la mayoría de los estudiantes participen.					
<b>8.</b>	Ejecuta correctamente la estrategia de aprendizaje propuesta en el planeamiento.					
<b>9.</b>	Emplea de manera correcta el recurso audiovisual que eligió para su clase.					



10.	Emplea normas de manejo del uso de la palabra en la lección virtual.					
11.	Hace uso correcto del tiempo estipulado para la clase.					
12.	Aplica una dinámica evaluativa de cierre.					
13.	Logra evacuar las dudas de la persona estudiante con respecto al tema desarrollado.					
14.	Presenta una vestimenta apropiada.					
15.	Elige una ubicación adecuada para ser visible para todo el grupo, personalizando el aula virtual de acuerdo a los intereses de los educandos.					
16.	Hace uso adecuado del lenguaje no verbal para el reforzamiento del mensaje.					
17.	Tono de voz adecuado.					
18.	Uso correcto de letra y ortografía.					
19.	Maneja adecuadamente los acuerdos de disciplina del grupo.					
20.	Propicia un espacio para despedir y motivar para la próxima lección virtual.					Elaborado por: Mág. Graciela A. González Arrieta.

**Observaciones Generales:**

---



---



---

**Magíster Flory Iveth Camacho Carrillo.**  
Firma del profesor supervisor

\_\_\_\_\_  
Firma del estudiante



Rúbrica para la evaluación de los talleres:

Valor 30%

Aspectos por evaluar	Puntos asignados	Puntos obtenidos	Porcentaje obtenido
Fase I Elaboración del taller. 10 %	90 puntos		
Portada	3 puntos		
Nombre o Tema	4 puntos		
Justificación	5 puntos		
Objetivos generales y específicos	10 puntos		
Sesiones-fechas	6 puntos		
Contenido	12 puntos		
Metodología, actividades a desarrollar, inicio-desarrollo-cierre.	30 puntos		
Recursos.	5 puntos		
Evaluación, misma que será continua y determinará el logro de los objetivos propuestos.	15 puntos		
Fase II Implementación o puesta en práctica de los talleres. 10 %	15 puntos		
Cronograma con fechas y enlaces para los talleres			
Fase III Informe escrito de los resultados. 10 %	35 puntos		
Descripción de los resultados obtenidos:			
Logros (evidencia del trabajo realizado) y limitaciones.	5 puntos		
Aprendizajes obtenidos, recomendaciones.	5 puntos		
Limitaciones	5 puntos		
Conclusiones	5 puntos		
Recomendaciones	5 puntos		
Anexos que evidencien la realización de los talleres, fotos, materiales usados, instrumentos usados, agenda, invitación y materiales de apoyo. Al menos dos por taller ejecutado	6 puntos		
Referencias bibliográficas. Al menos cuatro fuentes diferentes y actualizadas.	4 puntos		